

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO  
CONCERTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.404.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

FRANQUEO  
CONCERTADO



20 marzo de 1905.

## Heraldo de Zamora

El más humilde, el más modesto, el más insignificante de los periódicos españoles, alza hoy su voz uniéndola á la general aclamación que la Patria dedica á su illustre hijo

D. José Echegaray.

## BOTIJERIAS

El sábado dió comienzo la feria de Botijero, y aunque la animación en las calles y centros de recreo era extraordinaria, hemos de confesar, aunque nos cause sentimiento, que no es, ni con mucho, en el año actual lo que aquella ha sido en anteriores épocas.

Se advierte sobradamente la decadencia de nuestra feria, con sólo visitar el campo de la Plaza de Toros, donde en años anteriores era punto menos que imposible el dar un paso, no sólo por la aglomeración de fo rasters, sino también por la abundancia de ganados.

Si nuestro municipio no quiere ver desaparecer completamente la tradicional feria, se impone la necesidad de atender preferentemente, como lo hacen otras poblaciones, al fomento de este mercado; pues no disculpa el precario estado del municipio el que se inviertan en estas atenciones algo de lo mucho supérfluo á que atende el presupuesto municipal.

Tal es la impresión general de cuantas personas hemos oído hablar de este asunto.

## EL DÍA DE AYER EN EL FERIA

Muy temprano comenzó á llegar ganado á la explanada del matadero, y á las once la feria estaba en todo su apogeo.

Tratantes y vendedores principiaron su negocio mercantil, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

En el ferial, se presentaron dos hermosos caballos; uno, propiedad de don Miguel Perlines, presidente de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, y el otro, del vecino de Arroyo (Valladolid), señor Gandora.

Por el primero se pedían 4 000 pesetas y por el segundo 6 000

Estos dos ejemplares fueron admirados por infinidad de personas, recibiendo sus dueños muchísimas felicitaciones por ser los mejores caballos presentados en la feria.

En las cuadradas había encerrado el siguiente ganado:

Mauro Alonso, de Villaramiel, tenía 30 mulas de lujo, habiendo vendido a don Fidel Salvador una pareja en 1.475 pesetas, y otra para Villardondiego en 10.000 reales.

Mulas sueltas vendió algunas á 4 y 5 000 Plácido Fraile, de Moranchón, (Guadalajara), dos wagones de mulas de Piamonte, vendiendo algunas parejas para Casasola, Valladolid, Benavente y otros puntos.

Para el señor Obispo de esta Diócesis vendió también otra pareja.

También presentó bonitos ejemplares de mulas piamontesas el vecino de Huesca, Vicente Serrano, y vendió algunas parejas.

Benigno Bueno, de Maranchón, ha presentado á la venta 40 mulas de lujo, vendiendo algunas parejas á diferentes precios.

El vecino de Valladolid, Juan Alonso, presentó también 40 hermosas mulas, de las cuales algunas vendió.

Hoy se ultimaron algunos tratos que ayer quedaron pendientes.

Durante los dos días anteriores se han hecho unas 225 transacciones en ganados de todas clases.

En el ferial entraron ayer unas 4 230 cabezas aproximadamente.

Por fortuna no ha ocurrido ningún espanto ni desgracias personales.

## UN TIMO

A las dos y media de la tarde de ayer le robaron una cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, el vecino de Villaralbo don Jerónimo Pascual (a) Bololo.

La cartera robada contenía 7.400 reales en billetes del Banco de España.

La guardia civil de servicio en la feria y el cabo de municipales Pedrero, hicieron algunas pesquisas para recuperar el dinero y capturar al ladrón, resultando todo infructuoso.

## EL PASEO

El organizado ayer tarde en la Plaza Mayor se vió concurridísimo hasta las primeras horas de la noche, haciéndose imposible dar un paso á causa de la extraordinaria concurrencia.

El trayecto comprendido entre la Plaza y el Hospital se vió también animadísimo hasta las doce de la noche.

## TEATRO PRINCIPAL

En la noche del sábado hizo su presentación ante el público zamorano la Compañía cómica-dramática que acertadamente dirige el actor don Francisco Fuentes.

Puede decirse que se inauguró la temporada con una fiesta de carácter oficial, porque el señor Fuentes, con acuerdo laudable, dedicó la obra á conmemorar el tributo de admiración que España rinde actualmente al genio portentoso de don José Echegaray; y á tal fin fueron invitadas las corporaciones y autoridades de la capital, que llenaban las localidades preferentes.

De mala raza, magnífico drama del eminente escritor, señor Echegaray, fué la obra elegida por el director de la Compañía para su debut, á la vez que para conmemorar el suceso, y en verdad que el acuerdo no pudo ser más acertado.

La primera actriz, señorita Arévalo, que estaba encargada del papel de Adela, lo desempeñó admirablemente, cautivando desde los primeros escenas las simpatías del público.

El señor Fuentes, desempeñando el Carlos de la obra, nos demostró que es un actor, cuyas facultades están al nivel justo de su reputación, y además, que posee la buena cualidad en escena, de penetrarse sin exageración de las situaciones que debe desarrollar.

El público premió justamente su labor.

Don Juan Colóm, ventajosamente conocido por el público zamorano, entre el que cuenta con muchos amigos y admiradores, conserva, como en sus mejores tiempos, aquella *bis* cómica propia y muy suya con la que tantos triunfos ha alcanzado.

Los personajes que representó el sábado y los aplausos que recibió son el mejor testimonio de cuanto decimos.

Las señoras Martí y Llorente, y la señorita Abbad contribuyeron, con discreción y acierto á cooperar en el éxito indiscutible que obtuvo la compañía, del mismo modo que los señores Fauste y Arévalo en sus papeles respectivos.

En resumen: la Compañía que dirige el señor Fuentes fué muy bien recibida en su presentación ante el público zamorano, y es justo advertir que las dos obras puestas en escena, han sido esmeradamente representadas con el *airezzo* y decoración que aquellas exigen.

Anoche fué representado *El Abuelo*, precioso drama de don Benito Pérez Galdós. Aunque la sala se veía totalmente ocupada por escogido público, la entrada general no respondió á lo que en días semejantes ocurre en nuestro coliseo, pues había muchos claros en galerías altas y bajas y alguna localidad preferente sin ocupar.

*El Abuelo* fué ejecutado con verdadero amor y acierto por todos los actores que tomaron parte en la obra, distinguiéndose la señorita Arévalo, que estuvo inimitable, y los señores Fuentes, Colom y Martí; el primero haciendo el protagonista, papel que desempeñó con verdadera perfección y acierto, y los segundos en los suyos de preceptor y cura respectivamente.

La obra del insigne autor de los *Episodios Nacionales*, gustó muchísimo, así como el decorado, propiedad de la compañía, cuyos actores fueron objeto de aplausos repetidos en muchas escenas de todos los actos, y del honor de ser llamadas á la escena.

Muy bien la concha, que no se advierte ni se eye nada; así como la iluminación de la sala; aunque conviene indicar que resulta un poco excesiva esa *media luz*, y esto, debe evitarse, porque hay localidades en la parte alta en las que se anda á tientas, por la casi absoluta oscuridad.

Hace falta que el operario electricista no baje tanto.

Para esta noche está anunciada *Tierra baja* de Angel Guimerá, y el juguete cómico *La cuerda floja*.

## EN EL LICEO

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa la noche del sábado no pudo hacer su debut la compañía Sepúlveda.

Por fin debutó anoche con el drama *Mariana*, del señor Echegaray y la concurrencia fué bastante escasa.

Los artistas trabajaron con mucho entusiasmo, logrando sacar gran partido de sus respectivos papeles.

## EN EL CIRCO FEIJÓ

La notable compañía que dirige don Secundino Feijó ció ayer función por tarde y noche, y fueron dos llenos completos, hasta el punto de originarse en la puerta algunos escándalos por no haber entradas.

Todos los artistas fueron estrepitosamente aplaudidos, en particular los hermanos Lecusón, por sus arriesgados trabajos en el trapecio, y la señora Salas por la destreza que tiene para montar á la alta escuela.

También merecen felicitación los señores Feijó y Morillo por sus trabajos con los caballos y toros amaestrados.

## LOS CINEMATÓGRAFOS

Los establecidos en el patio de la Casa Hospicio se vieron desde las tres de la tarde concurridísimos, contándose por llenos las secciones.

Sabemos que en el cinematógrafo Mayor, se prepara la exhibición de una magnífica colección de cuadros última novedad, que seguramente será un acontecimiento artístico.

Entre los cuadros que han de presentarse, figura uno de gran atracción titulado: *El abanico mágico*, en colores.

## LAS C. SETAS

Existen este año en menor número que en los anteriores, aunque hay baratijas, juguetes y bisutería en abundancia, para todos los gustos, edades y condiciones.

Desde el objeto de cinco céntimos la pieza, hasta la quincalla con humo de metal precioso, tienen allí los enamorados *alhajas* de todas clases y construcciones con que obsequiar á sus *dulceinas*, como recuerdo de feria.



EL CRIMEN DE CUELGAMURES

CINCO PENAS DE MUERTE

Conclusiones de la defensa de Pedro López y Antonio Esteban.

Con gran lujo de detalles y en correcto estilo, hace el defensor de Pedro López historia de los amores de éste con Eugenia Serrano y los medios que utiliza la madre, María Rosón, para atraerlo.

Continúa el abogado señor Canelo, en su escrito provisional, que es muy extenso y explica en primer término la persecución de que fué objeto su patrocinado Pedro por la familia de María Rosón para que aquél le agenciase dinero con que satisfacer las deudas que tenía.

También explica las negativas de Pedro para que no le molestasen y los halagos que con él hicieron hasta inducirlos á cometer el delito.

Dice la defensa en su primera conclusión, que la noche del crimen el Leopoldo bajó á casa de Pedro llevando aguardiente y unas cuerdas coyundas, encontrando á su amigo tirado en el suelo cerca de la lumbrera y presa de un horroroso accidente que él tuvo que auxiliar.

Cuando Pedro volvió en sí le arrabató el frasco que tenía en la mano y se bebió todo el aguardiente, y ya en un estado de grave excitación, cogió un hacha que á mano tenía y le dijo al Leopoldo que cuando él quisiera irían á matar á quien le indicara.

El Leopoldo, aprovechándose de la crítica situación de Pedro, le encaminó por una calleja que da al corral de la casa escuela, por donde saltaron los dos, y una vez dentro, subieron por unas maderas, abrió un boquete en el tejado por donde entró el Pedro, y el Leopoldo no atreviéndose quizás, le indicó por dónde tenía que bajar y abrirle la puerta de la calle, por donde él entraría.

No obstante esto, mientras el Pedro recorría, como lo hubiera hecho un autómeta, el sobrado de la casa, el Leopoldo trató de hacer un boquete en la pared, desistiendo de continuarlo por oír un gran ruido, ocasionado por haberse caído el Pedro por el techo de espadañas de la escuela, rompiendo el contador, y quedando en el suelo por espacio de cuatro minutos sin sentido y con una herida en la cabeza, por donde arrojó sangre.

Pedro se dirigió de la escuela al portal, y abriendo la puerta de la calle, entró el Leopoldo, el cual le señaló la puerta de la sala de la casa, puerta que abrió el Pedro saltando la cerradura de un golpe que dió con la rodilla, y penetrando los dos en la habitación, donde parece ser la infeliz señora doña María Benítez, estaba durmiendo con la desgraciada y angelical criatura, Alejandra Pérez; y como doña María despertara al ruido, encendió una cerilla, en cuyo momento se presentaron ante ella Pedro y Leopoldo, y, quizá sobrecogida, dió varias voces, intimando entonces Leopoldo al Pedro, con las siguientes palabras: «mátala, mátala, que vocea mucho y nos pierde», y el Pedro, levantando el hacha, descargó sobre la pobre maestra y la inocente niña un número de hachazos que él no puede precisar.

Inmediatamente, Pedro, en el paroxismo de la excitación, salió de la alcoba, y en la sala estaba ya el Leopoldo cogiendo de un baul dos sobres que contenían dinero, y tirándose á él, se lo arrebató de las manos, y salió al portal, donde, sintiendo gran sed, bebió agua y se marchó después para su casa, donde se acostó tranquilamente, como

si nada hubiera hecho ó no tuviera importancia lo sucedido.

Amaneció, se levantó de la cama y se dirigió á casa de su novia, la cual, registrándole los bolsillos, le sacó de ellos uno de los dos sobres que la noche antes le había arrebatado al Leopoldo. Después fué preso y confesó el hecho inmediatamente.

2.º Los hechos expuestos constituyen un delito complejo de robo, con motivo del cual resultaron dos homicidios definidos en el artículo 515 y castigados en el 516 del Código penal.

3.º Son autores de ese delito Pedro López y otros, exceptuando á Antonio Esteban cuyos hechos verificados por él son siempre perfectamente lícitos, sin que tuviera ninguna participación ó intervención en el delito, ni como autor, ni como cómplice, ni mucho menos como encubridor.

4.º Ha concurrido en la ejecución del delito en favor de Pedro López la circunstancia 1.º del artículo 8.º del Código Penal y la 13.º del mismo artículo.

5.º Procede absolver libremente al procesado Antonio Esteban y en cuanto al Pedro López, el Tribunal decretara su reclusión en uno de los hospitales destinados á los enfermos de esta clase, y del cual no podrá salir, sin previa autorización del mismo Tribunal, y declarándose de oficio dos séptimas partes de las costas.

Esta defensa ha solicitado que por los doctores de medicina nombrados por las partes se haga un estudio psíquico fisiológico de Pedro López en unión de los peritos que designa el letrado defensor.

La defensa de María Rosón y Leopoldo Serrano, formula las conclusiones en la siguiente forma.

1.º De disconformidad absoluta con los hechos referidos por el Ministerio público y acusación privada porque en sus escritos respectivos se separan de la realidad é imputan á mis representados hechos y cosas que no cometieron y no soñaron jamás en cometer á pesar de la situación sino desahogada, si la suficiente para no ser juguete del vecindario.

2.º Rechazo en todas sus partes la relación de hechos que una y otra parte acusadora hacen y afirmo que, no constituyen delito alguno en lo que se refiere á mis representados, ni se hallan comprendidos por tanto en ningún artículo del Código penal vigente.

3.º No estima por tanto ni autores ni cómplices ni encubridores á sus representados.

4.º Y siéndoles indiferente que concurren ó no circunstancias modificativas, pues para ellos no son de tener en cuenta.

5.º No siendo por tanto acreedores á ninguna pena.

6.º En cuanto á la responsabilidad civil, como los perjuicios son inestimables, no fijamos cantidad exacta para ellos, debiendo solamente y sin perjuicio de fijarla mayor al conocer los frutos que en cantidad han dado las fincas de propiedad de la María, señalando la de tres mil quinientas pesetas, que han de abonar don Vicente Benítez Burrieza y don Justo Pérez Mata, acusadores privados, y sin que obste al ejercicio de los derechos legales contra los dos acusadores, como justa recompensa á las vejaciones y pérdidas materiales que han sufrido por la acusación que consideramos injusta.

Como prueba para el acto del juicio, propongo las del fiscal y acusación privada que hago mía; la testifical, pericial y documental, y además adicionada á la documental, copia literal, certificación, si original no pudiese unirse á los autos de esta causa, de todo el sumario que con motivo de los malos tratamientos dados á mis representados y otro en la cárcel de Fuentesauco por el alcalde y alguacil del Juzgado de Instrucción se está formando, si se terminara antes de la celebración de este juicio.

Las conclusiones de las otras dos defensas niegan también que sus patrocinados tomaran parte en los hechos, no siendo por lo tanto responsables de los delitos que se le imputa.

He aquí una relación de los testigos propuestos por el fiscal y acusador privado:

Testigos del fiscal.

Matías Delgado Amigo, Cuelgamures.

Juan José Chicote Amigo, de idem.

Angel Tamame Rosón, de idem.

Ramón Simón Calvo, de idem.

Justo Pérez Mata, Villaescusa.

Paulino Amigo Pacheco Cuelgamures.

Simón Peña Pachón, de idem.

Manuel Hernández Gómez (a) Lobito, de idem.

Felicidad González Pechero, de idem.

Miguel Gómez Benítez, de id.

Francisco García Andrés, de id.

Indalecio Rivas Vicente, (practicante) de idem.

Melchor Almeida Carretero, de idem.

José Luelmo Hernández, Zamora.

Antonio Prieto Lobato, Corrales.

Francisco Martín Rodríguez y Dionisio Pablo Amigo, de Fuentesauco.

Hilario Garrote Serrano, Cuelgamures.

Peritos.

Don Nicolás Vázquez Toscano, médico forense de Fuentesauco.

Don Eustaquio Cerezeda Archeguis, médico forense del Mađeral.

Don Felipe Corralo Fernández, médico de Santa Clara de Ayedillo.

Don Pedro de la Torre Peredinas, médico de Cuelgamures.

Don Julián Caballero Hernández, alcalde de la cárcel de Fuentesauco.

Consuelo López Benito, Cuelgamures.

Luciano Amigo Pechero de id.

Atilano de la Misericordia, de id.

Francisco Gabán, Alcalde de Fuentesauco.

Eugenio Hernández Sierra, Cañizal.

Victoriano González Hidalgo, Fuentesauco.

Manuel Esteban Hidalgo, de idem.

Avelina Serrano Rosón, Cuelgamures.

Evaristo Heras, de id.

Vicente Benítez Burrieza, Carbellino.

El tribunal de derecho.

Lo formarán don Angel Velasco (presidente); don Avelino Alvarez y don Eugenio E. Bustillo, magistrados; don Lisardo Sánchez Cabo (fiscal) y don José Faes, (secretario) Sostiene la acusación privada á

nombre de la familia de las víctimas, el letrado don Francisco Casas.

Las defensas están encomendadas á los letrados señores Miguel Canelo, Luelmo (C.) Fernández (A.) y Conde.

Representan á los procesados los procuradores señores Lucas y Quijopó y don Jacinto Arranz á la familia de la infeliz profesora, víctima de este delito.

RUSIA Y JAPON

Paris 19.

Dicen de Petersburgo que el llamamiento del generísimo Kouroupatkine á Rusia es comentado de muy diversos modos.

Muchos creen que esta medida significa la esperanza de que Rusia aun confía, con nuevo general y nuevo ejército, en ganar la campaña.

Según despachos de Tokio, el generalísimo japonés, Oyama, telegrafía á su Gobierno que el ala derecha de su ejército ha capturado numerosos prisioneros y un botín enorme.

Los japoneses continúan su avance por el camino de Kirin, acosando de cerca al enemigo, que sigue retirándose.

En Petersburgo circulan rumores de que Kouroupatkine ha sido nombrado gobernador de Irkusk.

Esto sería como confinamiento en la Siberia, equivaliendo tal nombramiento á un castigo.

Este rumor se fortifica con otro, muy autorizado, en que se asegura haber Kouroupatkine caído definitivamente en desgracia del Czar.

Paris 19.

El Echo publica un despacho de Petersburgo en que se comunica que el Gran Duque Nicolás ha sido encargado de una información sobre el estado de la guerra en el Extremo Oriente y la actual situación de las fuerzas rusas.

El Gran Duque examinará también si Kouroupatkine es ó no principal responsable de los últimos desastres.

Ultimamente para comprobar si el derrotado generalísimo ha contado con los medios que creyera precisos para vencer.

En Petersburgo circulan rumores de que el general Sakharoff es el principal culpable de la difícil situación en que Kouroupatkine se encuentra.

Kouroupatkine aguardara al Gran Duque Nicolás en una estación del ferrocarril transiberiano, á fin de acompañarle para poder ayudarlo en su información.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de todos los concejales, menos el señor Muñiz que continúa enfermo, hoy por la mañana ha celebrado sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de la

Orden del día.

Se aprobó la recaudación obtenida durante la anterior semana en el matadero.

También se aprobaron varias permutas de nichos por sepulturas y relaciones de obras ejecutadas por administración.

Se dá cuenta de una proposición firmada por 13 concejales pidiendo el aumento de 500 pesetas de sueldo como recompensa á sus buenos servicios, á favor de don Manuel J. Roncero, y 250 pesetas al escribiente de secretaria don Domiciano Salvador Carreras.

El señor Fernández Cuevas se niega á votar la proposición porque desea presentar otra incidental antes de terminar esta votación.

La presidencia dispone que continúe la votación, y así se hace después de un dialogo del señor Cuevas con el señor Rubio, acordándose el aumento solicitado.

El señor Cuevas presenta su proposición pidiendo el aumento de 250 pesetas de sueldo para los antiguos funcionarios señores Escobar y Hernández Vega, porque cree muy justo que merecen recompensa los que lleven más años de servicio y que á satisfacción de todos vienen prescindiendo en la Casa, sin que sus manifestaciones se opongan á que los empleados nuevos disfruten de esos beneficios, ratificando su interés por el señor Escobar que lleva 18 años al servicio del Concejo; llamándole extraordinariamente la atención que haya concejales reglamentarios para lo que les conviene y no lo sean para lo justo.

Varios concejales piden la palabra para cuestión de orden, y restablecido, continúa el señor Cuevas con fácil palabra, sereno y con argumentos irrefutables, defendiendo su proposición, interrumpiéndole el señor Calonge, á quien el Sr. Cuevas llama padre universal de los empleados, añadiendo que la ley debe ser igual para todos, aunque él prefiera que el premio se otorgue á aquellos que más méritos hubieran contraído.

Por mayoría de votos se aprueba la proposición y se toma en consideración otra del señor Calonge, pidiendo el aumento gradual para todos los empleados, terminándose este debate.

Por el secretario se da cuenta del expediente sobre provisión de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, y se leen las solicitudes presentadas que son don Fernando Serret Tarrago, (de Lérida), con excelente hoja de servicios; don José María Mellado, Secretario del Condado de Treviño (Burgos), don Mariano Prieto Losada y don Ildefonso Brioso Crespo, estos dos últimos abogados de esta ciudad.

La presidencia pregunta la forma en que se ha de hacer la votación de Secretario.

Piden la palabra los señores Cuevas y Arribas, manifestando que con arreglo al artículo 22 del reglamento de discusiones la votación debía hacerse por papeletas, fundándose en que la emisión del sufragio se ejercitaba de este modo más libremente y con mayor independencia.

El señor Suárez opina de diferente manera que sus compañeros y pide se haga nominalmente, con arreglo al artículo 106 de la ley municipal.

El señor Rodríguez Ramos, está conforme con su compañero y amigo el señor Suárez, defendiendo que la elección se haga nominal.

El señor Montilla, dijo que antes de proceder el Ayuntamiento á la votación, creía más justo por los méritos y servicios que viene prestando don Manuel Juan Roncero, primer oficial del Ayuntamiento, que desde luego se le nombre secretario.

Con esta indicación se entabla una acalorada polémica entre los señores Montilla y Suárez, llamándole el primero la atención por su discentimiento de no creer oportuno el nombramiento del señor Roncero, fundando solamente su criterio en la misma razón de no haberlo solicitado.

Insiste el señor Montilla en que es potestativo del Concejal votar á la persona que tenga por conveniente, y que no sabe de dónde sacan los concejales estas cosas, rogando al señor Suárez que se tranquilice y modere su impetuosidad.



# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer  
Comisionarios en España: ADCOCK Y C.  
SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA  
Plaza de Sagasta, 22.  
Zamora.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las faminas, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Después de largo rato de polémica, acalorada en algunos momentos, se puso á votación nominal el nombramiento de secretario, y los señores Arribas y Aguiar abandonaron el salón, manifestando el primero que al amparo de la ley utilizaría los recursos necesarios á su derecho. Se hizo la votación en forma nominal, obteniendo 13 votos el señor Prieto Losada, y cinco el señor Brioso. Terminado este asunto, la presidencia levantó la sesión.

## NOTICIAS

Al pasar anoche por el puente de San Pablo un niño de 12 años de edad, fué detenido por tres sujetos desconocidos, haciendo con él varias salvajadas y robándole un reloj que acababa de adquirir en una subasta.

Con motivo del aguacero que cayó esta mañana, el ferial de ganados quedó completamente desalojado.

Por la tarde ha vuelto á recobrar la feria la animación que ayer tuvo.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de Roca Precisión que expende el acreditado óptico de Madrid señor Eiroa, antiguo exdependiente de la casa de Mr. J. Dubosc en su establecimiento abierto en esta capital, calle de San Andrés número 11, (tienda).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, y como garantía entrega la prescripción de los grados correspondientes á la vista de cada ojo.

No dejen de visitar dicho establecimiento, en el que encontrarán también un bonito surtido en gemas para teatro, campo y larga vista é infinidad de artículos de óptica á precios muy reducidos.

También hace toda clase de composturas y colocación de cristales en lentes y gafas á precios muy económicos.

Pídase el catálogo, que lo dá gratis, el cual contiene las tarifas de precios de todos sus artículos y composturas en óptica y además la escala optométrica, con instrucciones interesantes para la conservación y graduación de la vista.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el director de esta cárcel, los presos fueron obsequiados con un abundante rancho extraordinario, á expensas de dicho señor.

MAGNÍFICAS CAMISAS DE FRANELA desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

AUDIENCIA Juicio por jurados.

En el celebrado hoy, el representante de la Ley, una vez terminadas las pruebas, reformó sus conclusiones en el sentido que lo había hecho en las provisionales el defensor señor Petit, es decir, sosteniendo que no existía el delito de homicidio por imprudencia temeraria y, como consecuencia, retirando la

acusación que tenía formulada contra Joaquín López Seco.

La Sala dictó auto de sobreseimiento declarando de oficio las costas.

La vista del juicio oral por los sucesos de Cuelgamures, comenzará á las diez, del día de mañana.

SE ADMITE un pupilo en familia, casa de confianza. San Torcuato 30, 2.º

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital, se vió completamente desanimado.

Durante la semana anterior se ha recaudado en el matadero público la cantidad de 234 pesetas 30 céntimos.

Se ha encargado del juzgado municipal, el juez propietario señor Antón.

La policía ha detenido á varios carteristas, haciéndoles tomar la carretera de sus respectivos pueblos.

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

El señor Delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 20 del corriente para el pago de los siguientes libramientos.

	Pesetas	Cts.
Severiano Labrador.	782	87
Gregorio Calleja.	243	75
Miguel Garrote.	32.282	96

La Comisión permanente de la Diputación provincial, celebrará mañana sesión ordinaria.

Dicen de El Piñero que en la noche del viernes fué robado el palomar del vecino Antonio Rodríguez, llevándose los ladrones gran número de palomas.

Los cacos fracturaron la puerta del palomar para realizar el hecho.

El DOCTOR MADRAZO, de regreso de su excursión de invierno, se halla al frente de su Sanatorio Quirúrgico en Santander.

Han regresado á sus casas muchos forasteros que habían acudido á la feria de ganados.

La benemérita de Montamarta ha detenido al vecino de Palacios del Pan, Teodoro Giraldo Rodrigo, de oficio pastor, por hurtar una carga de leña de la Dehesa de Mazares, propiedad del señor Duque de Uceda.

Se ha concedido 30 días de prórroga al juez de instrucción de Puebla de Sanabria para tomar posesión del cargo.

PARA LAS LLUVIAS

818 paraguas finos, todo seda, varillaje niquelado, formas Veloz y Rápidos, desde 1'75 á 8 pesetas.

Esta casa liquida con un 33 por 100 de rebaja toda la mantonería y géneros de invierno.

GERMAN GONZALEZ  
Rua, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncia el calzado.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

José Somoza Achúcarro.  
Gabriela Enriquez Pérez.

#### Defunciones.

Alonso Sánchez Losada.  
Fidel Calvo Jambrina.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 550 fanegas de trigo que se pagaron á 55 y medio reales las 94 libras.

En la próxima sesión que celebre la Corporación municipal, se procederá al nombramiento del cabo de la cuadrilla de la Conservación.

Mañana terminará la feria de ca ballerías, y el sábado comenzará la del ganado vacuno.

En el ferial de ganados le fué robada la tarde del sábado una caballería mayor al vecino de San Cristobal de Entreviñas, Leopoldo Marqués Huerga, por una persona desconocida.

El dueño de la caballería, se la dejó para probarla, desapareciendo el caco del ferial.

### Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubremillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

## ULTIMA HORA

Madrid 20.

### Hundimiento en un teatro.

Telegrafían de Santiago de Chile que días pasados se hundió un teatro cuando numerosísimo público presenciaba el espectáculo.

El despacho que anuncia la catástrofe no da más detalles; pero añade que son muchos los muertos y heridos.

Madrid 20.

### Rumor que espera confirmación.

Dícese, si bien no he podido confirmar la certeza de este rumor, que en la resistencia de Mukden resultó levemente herido Kouroupatkine.

Madrid 20

### En honor de Echegaray.

La manifestación organizada en honor del ilustre autor de «El gran Galeoto», ha superado en brillantez á cuanto se podía esperar.

Pasaba de 60.000 el número de personas que con entusiasmo indescriptible vitoreaban á nuestro célebre dramaturgo.

Madrid 20.

### En el Ateneo.

La velada, homenaje á don José Echegaray, que había anunciado el Ateneo, resultó solemnísima.

Todos los discursos pronunciados han sido notables.

El señor Echegaray, visiblemente emocionado, dió las gracias en medio de vivas y aclamaciones tan entusiastas como no se recuerda manifestación igual.

Est. Tip. de E. Galante.—Santa Clara 55

## MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piques, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

También ha recibido esta casa los bebés de gasa, batistas, capotas para acristianar, baberos, etc. etc.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, 11

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

SE VENDE la casa núm. 12 de la plaza de Abastos.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólida y construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillera los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

### VENTA DE FINCAS

Se hace de una heredad de tierras en término de esta ciudad, al pago de Santa Cristina, conocida por la de Molina, compuesta de trece piezas con la cabida de ochenta y cuatro fanegas y seis celemines.

La subasta tendrá lugar el día veintiseis de los corrientes, á las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados de las condiciones y demás datos que precisen.

GRAN SASTRERIA

DE

FEDERICO RODRIGUEZ

Calle de San Andrés, núm. 2, esquina á Balborraz; y durante la feria, San Andrés, 20, 1.º.

Participa á su distinguida clientela que acaba de recibir grandes novedades para la próxima temporada.

Igual que años anteriores, presenta los trajes de lanilla tan acreditada por su resultado, desde 30 pesetas.

Id. género inglés, alta novedad, 100 pesetas.

Trajes talaes, precios sin competencia.

Encargos caso preciso á las doce horas.

Se admiten géneros para confeccionar.

## VINATEROS!

LA NACIONAL  
FABRICA DE ALCOHOLES

Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos 6 madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificados de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

## GRAN TALLER

DE  
CONSTRUCCIÓN DE COCHES  
DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.  
ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charrís, Americanas, Factones, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras vagonetas, Póter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE  
Carretera de la Estación.

### Arrendamiento de pastos.

Se hace de los del despoblado de Santa Cristina y Coto de Villagodio, término de esta ciudad, por medio de subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día veinticinco de los corrientes, á las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados del pliego de condiciones todos los días de diez á dos.

Zamora, 15 de marzo de 1905.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de la Plata. Tiene corral, cuadra, panera, bodega, principal y segundo.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Rua, núm. 70.

### AVISO

Se vende por la voluntad de su dueño una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega con cubas, un corral con cuadra y un huerto, con una sola puerta toda la finca.

El que desee verla, el dueño vive en la misma casa.

## ANUNCIO

La platería, joyería y relojería de la señora Viuda é hijos de don Fernando García, de Salamanca, establecida desde hace muchos años en esta ciudad durante la feria, queda abierta al público en esta, en el sitio de costumbre, calle de San Andrés, esquina á la de Balborraz, núm. 2, desde el día 17 de los corrientes hasta el 12 del próximo abril.



